

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**

**AVISO**

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES  
DE MORCOTE INVERSIONES, SICAV, S.A.**

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que **MORCOTE INVERSIONES, SICAV, S.A., N.I.F.: A-62637434, código S2156**, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos de fusión por absorción de esta entidad por COMPROMISO MEDIOLANUM, FI, adoptados el 21 de noviembre de 2016 por la Junta General Universal de Mediolanum Gestión, SGIC, S.A. gestora del fondo absorbente, así como por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la absorbida celebrada el 19 de mayo de 2017. Todo ello elevado a escritura pública de fecha de 6 de julio de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Valencia.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a excluir en sus sistemas las 1.202.025 acciones, de 10 euros de valor nominal cada una, representativas del capital estatutario máximo de 12.020.250 euros, representadas en anotaciones en cuenta, de **MORCOTE INVERSIONES, SICAV, S.A.**, código ES0164597033, con efectos al día 27 de octubre de 2017.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

26 de octubre de 2017.

El Director Gerente